



Advertidos errores materiales en la Resolución de 18 de junio de 2020 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convocan plazas de Profesores Asociados, se procede a su subsanación:

En las páginas 23 del Anexo I y 44 del Anexo II, en la plaza DL003996, Profesor Asociado de “Historia del Arte”, en el apartado Docencia a impartir por los candidatos:

Donde dice:

“Fundamentos para interpretar el Patrimonio Cultural. Créd.: 6 ECTS. S1. Diseño de proyectos y productos culturales. Créd.: 6 ECTS. S2. Proyectos culturales. Cred. 6 ECTS. S 2”.

Debe decir:

“Fundamentos para interpretar el Patrimonio Cultural. Créd.: 6 ECTS. S1. Arte y cultura visual 2ECTS S1. Diseño de proyectos y productos culturales. Créd.: 4 ECTS. S2. Proyectos culturales. Cred. 6 ECTS. S 2.”

León, 22 de junio de 2020

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez